ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, a los veinte y seis días del mes de Agosto del año dos mil diez, siendo las diez y treinta horas en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, estando presentes La Sra. Andrea Quevedo y La Sra. Ma. Ángela Silva, componentes de la Unidad Operativa de Contratación y la Lic. Gladys González, en su carácter de Auditora del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y la señorita Fabiola Marlene Tintel Bernal con C.I.N° 3.202.594 en representación de la empresa OTTONELLI S.A. En cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas de fecha 21 de julio de 2003, atento a la nota de fecha 13 de agosto del dos mil diez, por la cual se solicitan presupuestos para el Rubro 530 Adquisición de Maquinarias, equipos y Herramientas mayores, para la adquisición de equipos de comunicación y señalamientos, según CDP N° 56/2010 de fecha 03 de agosto del 2010, P.A.C. Institucional N° 202336, correspondiente a la modalidad Contratación Directa. Cabe destacar que para la fecha y hora señalada sólo se presentó una oferta, la empresa OTTONELLI S.A., razón por la cual no se realiza el acto de apertura y se le hace entrega del sobre oferta a la representante de la Empresa OTTONELLI S.A. y se procederá a la prórroga del referido llamado que se comunicará en su oportunidad.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta y nueve minutos.

Andrea Quevedo
Unidad Operativa de Contratación

Gladys González
Auditora

Ma. Angela Silva
Unidad Operativa de Contratación

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

OTTONELLI S.A.